

# PROYECTO EDUCATIVO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA

# FRANCISCO BILBAO BARQUÍN

### "nada de grande se consigue sin el heroísmo de la inteligencia, sin el heroísmo del corazón, sin el heroísmo de la voluntad"

### Francisco Bilbao Barquín (1823 - 1865)

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO** | **LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA**  **FRANCISCO BILBAO BARQUÍN** |
| **DIRECCIÓN** | **NUEVA DELHI 0490** |
| **COMUNA** | **QUILICURA** |
| **PROVINCIA** | **SANTIAGO** |
| **REGIÓN** | **METROPOLITANA** |
| **TELÉFONO** | **9-79057949 /229446238** |
| **RBD** | **31299-1** |
| **DEPENDENCIA** | **MUNICIPAL** |
| **ÁREA** | **CIENTÍFICO HUMANISTA** |
| **NIVEL DE ENSEÑANZA** | **ENSEÑANZA MEDIA** |
| **MATRÍCULA** | **503** |

# INDICE GENERAL

## PRESENTACIÓN .……………………………………………………………….pág. 4 y 5

## CONTEXTO ……………………………………………………………….pág. 6 a 13

### INTRODUCCIÓN

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### RESEÑA HISTÓRICA

### ANTECEDENTES DEL ENTORNO

## IDEARIO ……………………………………………………………….pág. 14 a 30

### SELLOS EDUCATIVOS

### VISIÓN

### MISIÓN

### DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

### VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### OBJETIVOS GENERALES

## PERFILES

### EQUIPO DIRECTIVO

### DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

### ESTUDIANTES

### APODERADOS

### PROFESIONALES DE APOYO

# EVALUACIÓN …………………………………………………………………pág.31

### SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

# PRESENTACIÓN

El liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquin es un liceo municipal perteneciente a la Municipalidad de Quilicura.

Forma parte inicialmente, de la red de 60 liceos bicentenario de un programa perteneciente al Ministerio de Educación. El municipio de Quilicura postula un liceo bicentenario para la comuna, visualizando en ello la oportunidad de entregar un espacio educativo de alta exigencia para sus estudiantes.

El municipio asume el desafío, ofreciendo a la comunidad un espacio educativo con un proyecto nuevo, centrado en la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, con un equipo docente especializado y con la expectativa de un establecimiento propio e implementado especialmente para materializar el proyecto.

El Proyecto Educativo Inicial fue elaborado por un equipo técnico del Departamento de Educación de Quilicura y con la participación de representantes de diversos actores de Unidades Educativas (padres y apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación), como una forma de otorgarle trascendencia y valor ciudadano.

Se pretende que el proyecto oriente el quehacer pedagógico y su carácter de excelencia no tan sólo académicos, sino también en formas cualitativas de relación entre sus miembros y entre estos y la comunidad: respeto y participación, argumentación y debate, tolerancia y solidaridad, diversidad y pluralidad, transparencia y honestidad, calidad y eficiencia.

Durante los últimos tres años, el proyecto inicial ha sido revisado en conjunto con la comunidad que actualmente forma parte del liceo; es así como en el año 2014 se realiza la primera revisión a través de una jornada de trabajo en donde los distintos estamentos sueñan el proyecto que desean para su liceo.

Durante el año 2015, la comunidad desarrolla diferentes encuentros estamentales, en torno a las actividades que permiten definir los sellos característicos de nuestro Proyecto Educativo.

Estos se definen y describen desde cuatro dimensiones propuestas: el saber conocer, el saber ser, el saber hacer y el saber convivir con los demás.

También se revisa la coherencia de los sellos iniciales con las dimensiones abordadas en esta oportunidad y se desprende el marco valórico implícito en la definición de sellos.

Se concibe el PEI como un instrumento que contiene el ideario y los principios que están a la base de la proyección educativa del centro formador; que es perfectible en el tiempo, que se nutre y enriquece por la comunidad y que mantiene el espíritu e ideal de educación que está presente en su marco valórico, en los sellos que lo caracterizan y en su misión y visión.

En el PEI también están consideradas las directrices que entrega el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, asumiendo lineamientos estratégicos que contribuyen a la formación que se pretende forjar en el establecimiento y que son coherentes con la políticas educativas comunales que buscan dar respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de la educación que requiere la comuna para alcanzar en todos los estudiantes, sin hacer distingos, mejores condiciones de desarrollo social, cultural y económico, y mejorar la calidad de vida de la población escolar.

# CONTEXTO

## INTRODUCCIÓN

La existencia de un Liceo Bicentenario de Excelencia para la comuna de Quilicura representa la posibilidad y oportunidad para que niños y jóvenes observen la factibilidad cierta de obtener una educación de calidad y, en donde, las familias aprecien la oportunidad de lograr un mejoramiento de su calidad de vida por medio de la formación en la excelencia de sus hijos e hijas asegurando en un futuro inmediato su concresión.

El presente Proyecto Educativo ha sido elaborado por un equipo técnico del Departamento de Educación de Quilicura y con la participación de representantes de diversos actores de Unidades Educativas (padres y apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación), como una forma de otorgarle trascendencia y valor ciudadano.

El PEI fue elaborado por medio de un proceso participativo, donde se recogieron la opiniones y anhelos de la comunidad educativa; se desarrollaron comisiones de trabajo, talleres y “focus group” como mecanismo de debate y síntesis de los argumentos del Proyecto Educativo.

Sin perjuicio de lo anterior, la actual comunidad educativa del liceo decidió re mirar las orientaciones del Proyecto Educativo, a la luz de las nuevas reformas en educación, alineándose con la Planificación Municipal de Educación y también considerando las opiniones de los diferentes actores que conforman el universo del establecimiento; padres y apoderados, profesores, asistentes de la educación, estudiantes y directivos.

Desde estos diferentes lugares y actores del proceso nos formulamos preguntas de discusión y análisis como: ¿cuál es el liceo que queremos forjar, cuáles son los aprendizajes fundamentales para la vida y que apunten al desarrollo integral del ser humano; Qué entendemos por excelencia, cuál es su relación con el éxito escolar; cómo lograr que todos los estudiantes aprendan lo necesario para desenvolverse en la sociedad, independiente de su origen cualquiera que éste sea; cómo asumimos la inclusión en su más amplio sentido y razón?

Fruto del análisis, discusión y reflexión hemos ido dando respuesta conjunta a nuestras inquietudes manifestando que todos los seres humanos pueden aspirar a conocer y comprender el mundo lo cual constituye un mandato para la educación pública ya que ésta debe garantizar una educación que capacite a los estudiantes para ser ciudadanos de pleno derecho. Una sólida formación integral constituye la mejor manera de resguardar la democracia.

Por tanto, hemos asumido el desafío de entregar a nuestros estudiantes una rica formación orientada desde el conocimiento humanista, científico y laico.

Lo anterior constituye un acto de justicia para con ellos y un acto de fe en el poder del conocimiento.

Promovemos que ningún estudiante deje de comprender las ideas que circulan en la sociedad por falta de habilidades bien desarrolladas y de conocimientos ordenados y rigurosos.

Quienes formamos parte de la comunidad educativa "bilbaína" estamos empecinados en orientar nuestro proyecto educativo en el constructo de la excelencia en la formación de las personas,

*"sin olvidar que nada de grande se consigue sin el heroísmo de la inteligencia, sin el heroísmo del corazón, sin el heroísmo de la voluntad"*

Francisco Bilbao Barquín (1823 - 1865)

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Liceo Bicentenario de Excelencia se caracteriza por ser un liceo con alto grado de exigencia académica, con alta expectativa en relación a la formación de sus estudiantes en los distintos ámbitos del saber, conocer, ser y convivir con los demás.

Es un liceo con metas definidas en relación al logro de buenos resultados para todos los niveles, evidenciados tanto en evaluaciones internas como también en las externas.

El liceo está adscrito a la JEC en todos sus niveles, imparte los planes y programas del Ministerio de Educación agregando dos horas más al plan de estudio de 7º y 8º básico, completando 40 horas lectivas a la semana.

En Enseñanza media se cumple con un plan de estudio de 42 horas lectivas, incluyendo un plan diferenciado en el área de las humanidades, ciencias y biología, manteniendo en el área artística la opción por música o artes visuales, de acuerdo a la decisión de los estudiantes.

Atiende a una población mixta de 480 estudiantes aproximadamente.

La Unidad Técnico Pedagógica se perfila con una orgánica que entrega las directrices del trabajo pedagógico que se materializan a través de las unidades didácticas que implementan los docentes de las distintas asignaturas.

Se promueve y fortalece la preparación de los docentes en las demandas del Proyecto Educativo Institucional. Así es, como se ha instituido dos líneas de acción en la reflexión del equipo docente:

a) Foco en la Convivencia Escolar; en tiempo institucional se trabaja en conjunto con los profesores jefes, orientadora y encargado de convivencia escolar, en la capacitación, reflexión, organización, conducción y acompañamiento de los cursos.

b) Foco en lo curricular “Trabajo en dupla”; instancia de encuentro entre el docente y Unidad Técnico Pedagógica (UTP), para diseñar, planificar y proyectar las unidades didácticas que se implementarán en aula. Compartir y revisar conjuntamente metodología, recursos e instrumentos de evaluación, avances, dificultades, oportunidades, etc..

El trabajo anteriormente descrito es fundamental para mantener el nivel de excelencia académica y condiciones apreciables en relación a la buena convivencia escolar, que se está construyendo. Cuestión que se refleja en resultados obtenidos en evaluaciones internas, propias de la institución y también en las externas como se aprecia en los siguientes recuadros que reflejan resultados en mediciones SIMCE a partir del año 2013 al 2015 en 8° básico y medición en año 2015 a 2° Medio.

**8º BÁSICO**

**COMPRENSIÓN DE LECTURA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2013 | 2014 | 2015 |
| **300** | **279** | **294** |

**MATEMÁTICA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2013 | 2014 | 2015 |
| **316** | **313** | **318** |

**CIENCIAS NATURALES**

|  |  |
| --- | --- |
| 2013 | 2015 |
| **311** | **306** |

**2º MEDIO/ AÑO 2015**

|  |  |
| --- | --- |
| **COMPRENSIÓN LECTORA** | **306** |
| **MATEMÁTICA** | **352** |
| **HISTORIA Y GEOGRAFÍA** | **307** |

## RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín, inicia funciones a partir del año 2012 con una matrícula de 42 estudiantes repartidos en dos cursos de 7ª básico, provenientes de diferentes escuelas de la comuna.

Desde el año 2013 ha incrementado su matrícula, contando en la actualidad con 480 estudiantes distribuidos en dos niveles de enseñanza básica y cuatro niveles de enseñanza media, es decir cursos desde 7ª básico a 4ª medio.

Desde su inicio el liceo está adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Actualmente del universo de nuestra matrícula, 115 estudiantes están en la categoría de prioritarios y 165 en categoría de preferentes.

Durante los tres primeros años de existencia el liceo funcionó en las dependencias de otro establecimiento municipal que le prestaba un pabellón con 6 salas de clases. Se compartían todas las dependencias de la escuela con los estudiantes dueños de casa.

Los docentes y directivos ocupaban contenedores como espacios de oficina y sala de profesores.

Aunque la relación y convivencia diaria fue difícil al principio, al correr de los años los estudiantes y profesores fueron adaptándose a las condiciones de trabajo y estableciendo una relación cortes con los estamentos de la escuela que albergaba al liceo.

En abril del año 2015 finalmente el liceo inicia clases en un establecimiento propio, que le fue entregado gradualmente durante el año escolar. Comenzando por las salas de clases, biblioteca y sala multitaller. Durante el transcurso del año se completa la entrega de todos los espacios pedagógicos para el uso de la comunidad educativa.

Cada año para 7ª básico se abren 80 vacantes que son completadas por estudiantes provenientes de escuelas particulares subvencionadas y municipales de la comuna. Esto último queda refrendado en la estadística del liceo referida a la comuna de procedencia, donde se constata que 9 de cada 10 estudiantes, pertenecen a la comuna de Quilicura.

En virtud del alto nivel de exigencia en resultados de logro en mediciones externas, originalmente el liceo contemplaba inicio de clases anticipadas (durante la última quincena de febrero), además de horas de clases adicionales a las del plan de estudio y realizadas en día sábado, para lograr nivelar los aprendizajes de los estudiantes que se incorporaban a 7ª básico.

Considerando lo anterior, se ha mantenido la estrategia curricular de origen (nivelación de aprendizajes fuera del horario de clases), focalizando el apoyo en los estudiantes provenientes de la escuela municipal ya que presentan claras y profundas desventajas en comparación con estudiantes que vienen del sistema particular subvencionado.

La estrategia de apoyo se desarrolla en tres etapas de concentrado trabajo pedagógico con los estudiantes de 7ª básico:

*Primera etapa de inducción*: se realiza entre noviembre y diciembre del año anterior al que se van a incorporar los futuros estudiantes del liceo.

*Segunda etapa de nivelación*; se realiza durante el primer semestre del primer año en que se incorporan los nuevos estudiantes, contempla además un taller de integración, contención y adaptación emocional, al nuevo contexto educativo de los estudiantes

*Tercera etapa de reforzamiento*; se trabaja con grupos focalizados que presentan mayores dificultades y deficiencia en sus aprendizajes.

Junto al anterior procedimiento, también se ha instalado un taller de talentos de matemática, con grupos constituidos por alumnos de diferentes niveles que trabajan en conjunto resolviendo y creando desafíos matemáticos de avanzada y participando además, en certámenes externos representando a la institución.

## ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Quilicura está ubicada en el extremo norponiente de la Región Metropolitana de Chile, abarca una superficie 56,6 km2 y tiene actualmente un marcado carácter urbano. Su nombre proviene del Mapudungun que en castellano se traduce como “Tres Piedras” (Kila = tres, Kura = Piedra).

Como comuna existe desde el año 1901, siendo el siglo XX la centuria que fue testigo de su tránsito de una localidad agrícola proveedora de alimentos para la capital a una comuna industrial productora de bienes manufacturados, provocando un vertiginoso crecimiento demográfico que la llevó a mostrar en el cambio de milenio un incremento poblacional de más de un 400%. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Quilicura experimentó un crecimiento poblacional de 40.773 habitantes en 1990 a 204.961 habitantes en el 2010.

Casi el 70% de su población (68,9%) es menor de 40 años, otorgándole la característica de una “comuna joven”; la población en edad escolar básica y secundaria alcanza a 57.369 niños(as) y jóvenes, representando un 27,9% de su población total.

La comuna de Quilicura según las proyecciones del INE para el 2010 posee una población en edad escolar de 57.369 niños(as) y jóvenes, siendo el segmento disponible para la educación escolar secundaria de 19.000 jóvenes, distribuyéndose casi de manera equitativa entre hombre y mujeres.

La escolaridad de la comuna registrada por el Censo del 2002 presenta un promedio 11,1 años, siendo el analfabetismo una expresión mínima representada por un 0,9% de la población.

La matrícula para la educación escolar presente en la comuna es atendida por la modalidad municipal, particular subvencionada y la particular no subvencionada, de acuerdo a la siguiente estadística:

La matrícula para la educación escolar presente en la comuna es atendida por la modalidad municipal, particular subvencionada y la particular no subvencionada.

Los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal presentan un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) altísimo, siendo 71,54 su valor mínimo y un 83,65 en su valor máximo. Lo anterior, muestra que la población escolar atendida por el DEM son de alta vulnerabilidad y de alta prioridad país para promover y lograr su mejor calidad de vida.

Los resultados académicos y de aseguramiento de una calidad de los aprendizajes no han tenido una respuesta adecuada por la institucionalidad educativa municipal, manteniendo resultados que están por debajo de lo esperado.

Las políticas educacionales comunales buscan dar respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de la educación que requiere la comuna para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población escolar. Para cumplir este objetivo, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal ha definido políticas educativas básicas centradas en tres ejes estratégicos: “calidad e integralidad del aprendizaje, enfoque de derechos e inclusión educativa”.

# IDEARIO

## SELLOS EDUCATIVOS

La comunidad del liceo bicentenario Francisco Bilbao ha participado en un proceso de reflexión y análisis en torno a identificar los sellos distintivos de nuestro proyecto.

Fruto de esas reflexiones se han determinado los siguientes sellos que caracterizan a nuestro establecimiento en los ámbitos del aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir.

APRENDER A SER

Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico; perseverante y riguroso; responsable y asumiendo compromisos propios y con los demás.

APRENDER A CONOCER

Aprender a conocer los DDHH y los deberes que tenemos como ciudadanos y la importancia de la participación ciudadana.

Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.

Aprender a conocer la importancia de la familia.

APRENDER A HACER

Aprender a hacer trabajos en equipo:

Utilizando los conocimientos en la práctica escolar y social; haciendo uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.

Aprender a hacer uso de la democracia para plasmar la propia opinión.

APRENDER A CONVIVIR

Aprender a convivir en la riqueza de la diversidad en base a la justicia, solidaridad y generosidad.

Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.

Aprender a convivir aportando la propia visión de la realidad y cuidando la emocionalidad del otro.

# VISIÓN

Somos una Comunidad que se proyecta aportando a la construcción de un sistema educativo que promueva la inclusión y la equidad, donde nuestros estudiantes tengan la oportunidad de desarrollarse plena e integralmente considerando las distintas dimensiones del desarrollo humano.

Ser valorados por la comunidad local, regional y nacional como un Liceo que forma jóvenes promotores y hacedores del bien común, en plena conciencia del otro, con valores y competencias que lideren y/o contribuyan en la construcción de una sociedad democrática con ética humanista.

# MISIÓN

El Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín, está orientado a forjar jóvenes comprometidos con su aprendizaje y desarrollo integral que conlleva el desarrollo de capacidades y competencias intelectuales, sociales, culturales y actitudinales en un espacio educativo que se caracteriza por su sentido democrático y el fomento de la participación ciudadana.

Nuestro Proyecto Educativo pone en práctica un trabajo colaborativo entre los distintos estamentos de su comunidad, para la consecución de sus metas institucionales, con docentes y asistentes de la educación comprometidos con el proceso formativo de los y las estudiantes involucrando a las familias en la vivencia de los valores y principios contenidos en los sellos característicos de la institución.

# DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Como liceo, una de nuestras principales fuentes de inspiración a la hora de trazar un ideario educativo, la constituye el pensamiento de Francisco Bilbao Barquín, pro-hombre que da nombre a nuestra institución y cuya visión de mundo se plasma en el quehacer de la escuela.

Francisco Bilbao fue un chileno del siglo XIX, demócrata, republicano, librepensador y entusiasta defensor de la justicia social, cualidades propias de un eminente liberal de aquella época, con una mirada de futuro cuyos principios están en la base de la sociedad que aspiramos a construir.

La máxima realización de Bilbao fue la fundación de la Sociedad de la Igualdad, en 1850, espacio de encuentro de trabajadores e intelectuales progresistas, donde estas ideas se fueron inculcando, convirtiéndose en un legado que se transmitiría a las futuras generaciones de trabajadores, pensadores y también de educadores que bogaron por un país mejor.

Francisco Bilbao tuvo ideas muy claras sobre la importancia de la educación en este sentido: "El individuo como espíritu libre expuesto al bien y al mal, necesita Educación para conocer el bien", escribía en 1844. Es decir, la educación vista como fuente de luz que ilumina el camino de hombres y mujeres. Y como buen liberal, Bilbao planteaba la necesidad de una Educación Laica, o sea, que no estuviera determinada por dogmas religiosos y que permitiera avanzar hacia el conocimiento a través del uso de la razón y la libertad de conciencia. "Todos los ramos de los conocimientos humanos son comprendidos en la vasta esfera de la enseñanza", sentenciaba nuestro personaje. En resumen, sus ideas se pueden resumir en:

La Libertad del Individuo, que incluye la Libertad de Pensamiento y la Libertad Religiosa.

La Libertad e Igualdad Social, basada a su vez en lazos de fraternidad y solidaridad.

La verdadera Democracia, en la que prime el bien común y el bienestar general de todos los individuos.

Tales eran los principios defendidos por Bilbao, y la Educación, concebida como el "derecho a saber", la herramienta esencial para alcanzarlos.

A partir de estos principios que iluminan nuestra labor pedagógica, el Liceo Francisco Bilbao declara y promueve una enseñanza:

a) Científica, que se apoya en la razón y el desarrollo del método científico para acercarse a la comprensión de los fenómenos naturales.

b) Humanista, que centra sus esfuerzos en el bienestar del individuo y del colectivo social, además de buscar el conocimiento mismo del hombre y la mujer a través de las letras y el pensamiento.

c) Laica, que tolera todas las creencias y credos.

Por consiguiente, el ideario del Liceo Francisco Bilbao apunta a formar jóvenes en tanto individuos con derechos, libres, pero al mismo tiempo conscientes y responsables de sus deberes; jóvenes reflexivos y críticos, perseverantes y rigurosos; asumiendo compromisos propios y con los demás, pues forman parte de un colectivo social, con herramientas de transformación que contribuyan al mejoramiento de la sociedad; que conocen y respetan los Derechos Humanos y la Democracia, los deberes que tenemos como ciudadanos y la importancia de la participación ciudadana; que saben convivir en la riqueza de la diversidad en base a la justicia, la solidaridad y la generosidad; jóvenes con importantes competencias en el desempeño académico, con espíritu científico y capacidad creadora.

Estos son los principios que alientan e iluminan nuestro quehacer...Estamos dando los primeros pasos.

### VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los siguientes son los valores y competencias que guían el quehacer de nuestra escuela, sirviendo como hoja de ruta en el camino de formación de nuestros estudiantes:

- La excelencia académica: Quienes trabajamos en este proyecto, tenemos altas expectativas respecto del desempeño y los logros académicos de nuestros estudiantes. Es por eso que declaramos ser un Liceo de Excelencia, en el que uno de los principales focos está puesto en el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas de nivel superior, coherentes con los Objetivos de Aprendizaje propuestos en los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, y que le permitan al estudiante hacerse de las herramientas necesarias para la prosecución de estudios en la enseñanza superior. Pero junto con lo anterior, también creemos que la excelencia tiene que ver con la calidad de los aprendizajes, y por tanto una enseñanza de calidad que se caracterice por aprendizajes significativos, que pongan al estudiante en el centro del quehacer educativo, siendo protagonista de su aprendizaje y adquiriendo conocimientos que lo conectan con su realidad cotidiana, su entorno y su Historia.

- El respeto a la Democracia y los Derechos Humanos: Como parte de la existencia cotidiana del liceo, promovemos el valor del respeto por la Democracia en tanto sistema de vida que apunta al bien común, y por los Derechos Humanos en consideración a la integridad del Ser Humano y la búsqueda de su realización espiritual y material. Es por eso que la Democracia y los Derechos Humanos forman parte de las prácticas escolares y discursivas de la escuela, tienen un carácter transversal a través de las distintas asignaturas que se imparten y cuentan con una asignatura propia que se imparte a los estudiantes de 7º a 2º medio.

- La tolerancia y la justicia social: Una sociedad mejor y más justa es aquella donde se respeta la diversidad y las distintas creencias. Es por eso que nuestro Proyecto Educativo promueve en los estudiantes el respeto a la diversidad, en cuanto a credos religiosos, género, nacionalidad, gustos, etc., y al mismo tiempo la valoración de la diversidad cultural como una riqueza en sí, propia de la sociedad actual y globalizada en la que nos insertamos. Por otra parte, la formación de estudiantes críticos tiende a la inserción de nuestros jóvenes en una sociedad que espera las transformaciones que la hagan más justa, y en la que ellos serán los principales agentes de cambio. Junto a ello, el valor de la solidaridad como práctica cotidiana en la convivencia de nuestra escuela, es desarrollado como antesala de lo que será la inserción de nuestros estudiantes en una dinámica social que apunte al bienestar general de las personas.

## OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Forjar jóvenes en tanto individuos con derechos, libres y al mismo tiempo conscientes y responsables de sus deberes; jóvenes reflexivos y críticos, perseverantes y rigurosos, asumiendo compromisos propios y con los demás, con herramientas de transformación que contribuyan al mejoramiento de la sociedad.

Impartir una enseñanza de calidad y excelencia, entendida como el desarrollo de aprendizajes significativos, que pongan al estudiante en el centro del quehacer educativo, en un proceso de desarrollo de la autonomía que les permita asumir el protagonismo de su propia formación, adquiriendo conocimientos que lo conecten con su realidad cotidiana, su entorno y su historia.

Promover el valor del respeto por la democracia, en tanto sistema de vida que apunta al bien común, y por los Derechos Humanos, en consideración a la integralidad del ser humano y la búsqueda de su realización espiritual y material para el logro de la felicidad.

# PERFILES

### EQUIPO DIRECTIVO

• Perfil del Director/a:

Al Director le corresponde, la dirección, administración, supervisión y coordinación de las acciones de los diversos Estamentos y de los roles y desempeños de los miembros de la Comunidad Escolar, en la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional. Es por esto que se perfila como una persona capaz de gestionar la organización y participación de los profesores, estudiantes y familias con el entorno del establecimiento. Es participante de actividades formales al interior o exterior del establecimiento en representación de la Institución. Establece los referentes estratégicos fundamentales de la Institución, formalizando la Misión, la Visión y los Objetivos Estratégicos Institucionales. Además posee:

 Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno. Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.

Capacidad de comunicar efectivamente las principales actividades del Establecimiento.

Capacidad de asegurar que la administración y control financiero sean efectivos y faciliten la mejora de los resultados del establecimiento.

Capacidad para organizar los recursos físicos y financieros y apoyar el logro de las metas y prioridades del establecimiento.

Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

Capacidad para implementar estrategias de mejoramiento del desempeño profesional y humano de los docentes, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Capacidad para responsabilizarse del funcionamiento y resultado del establecimiento a su cargo, informando a toda la comunidad educativa de los resultados de su gestión.

Capacidad para hacer seguimiento del cumplimiento de las metas y objetivos de la institución con el fin de elevar los estándares de logros de los estudiantes.

Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.

• Perfil del Encargado de Clima Institucional

En consideración de la relevancia de su función se asume que su perfil de competencias se desarrolla en el ámbito de la atención de personas, en el de apoyo a las actividades escolares formativas y de seguridad, estando en estrecha relación con esto competencias asociadas al buen trato. Se consideran fundamentales aspectos como amabilidad y buen trato con los alumnos y profesores, buena disposición, vocación por la educación, empatía, capacidad de escucha, motivación y proactividad. Es primordial saber mantener una buena comunicación interpersonal, lo que es fundamental para trabajar con un equipo. Capacidad de resolver conflictos que puedan generarse con profesores.

• Perfil del Encargado de la Unidad Técnico Pedagógica

Este profesional debe poseer un compromiso ético y social orientado a la calidad, por tanto el autoaprendizaje y el desarrollo profesional se tornan fundamentales para el cargo. Debe poseer capacidad de liderazgo en la toma de decisiones y facilitar el cumplimiento de estas a través de la negociación y la resolución de conflictos relacionados a su área de desempeño. Se consideran relevantes la iniciativa e innovación a fin de planificar y coordinar todas las actividades de su unidad.

• Perfil del Coordinador de Enseñanza Media

Profesor especializado en educación en Enseñanza Media con estudios y conocimientos en la etapa de desarrollo en la cual se desempeña. Este profesional debe poseer un compromiso ético y social orientado a la calidad, por tanto el autoaprendizaje y el desarrollo profesional se tornan fundamentales para el cargo. Debe poseer capacidad de liderazgo en la toma de decisiones y facilitar el cumplimiento de estas a través de la negociación y la resolución de conflictos relacionados a su área de desempeño. Se consideran relevantes la iniciativa e innovación a fin de planificar y coordinar todas las actividades de su ciclo.

• Perfil del Orientador/a

Este profesional debe poseer capacidad para diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación vocacional y atender problemas de Orientación a nivel grupal e individual. Destreza para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional. Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno. Pericia para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz. Habilidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.

## PERFIL DOCENTES

• Perfil del Profesor Jefe

El profesor jefe es el docente de aula al que se le ha confiado el proceso educativo y orientador de un grupo de estudiantes destinados a su curso. Este acompañamiento implica estar al tanto de los procesos tanto académicos como personales de sus estudiantes, lo que requiere mantener una buena comunicación con los alumnos, apoderados, profesores, directivos, para implementar remediales en los casos que lo requieran. Es el encargado de educar en la participación y compromiso con las actividades emanadas tanto del propio curso como las organizadas a nivel institucional, siendo un aporte efectivo en la formación ciudadana. Es parte de su rol mantener una relación estrecha con las familias colaborando con ella para que puedan ejercen su labor como adultos responsables del desarrollo integral de su hijo o hija.

• Perfil del Profesor de Asignatura

Todo docente del liceo Francisco Bilbao Barquín deberá adherirse a su Proyecto Educativo Institucional velando por dar cumplimiento, en lo personal y en los estudiantes, de los sellos que lo identifican, así como, a la propuesta valórica que se desprende de ellos. Debe considerar que el alumno/a es una persona en crecimiento y en plena etapa de cambios, por lo cual debe propiciar y facilitar su formación y desarrollo integral.

Como profesional debe estar en constante búsqueda y perfeccionamiento para estar al día en la disciplina que imparte, lo que quedará reflejado en lo curricular y su práctica docente, en beneficio del proceso pedagógico de sus estudiantes. Lo anterior implica una disposición al trabajo en dupla y en equipo, facilitando la observación y monitoreo de sus actividades docentes.

Como miembro de la comunidad educativa, debe ser un aporte para la conservación de la buena convivencia, enfrentado las situaciones conflictivas con calma y discreción, comprometido con el diálogo como mecanismo de solución, así como, con los procedimientos que el Liceo establece.

## PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

• Perfil del Paradocente

El paradocente debe tener la capacidad de anticiparse a las situaciones, teniendo la habilidad de realizar acciones autónomas, de manera eficaz y eficiente.

Capacidad de participar activamente en el logro de metas comunes del grupo de trabajo, cooperando con los demás.

En cuanto a las relaciones interpersonales debe tener la capacidad para relacionarse con estudiantes y adultos con respeto y cordialidad, comunicando sus opiniones en forma asertiva y oportuna, mediando conflictos para lograr consensos que consideren distintos puntos de vista.

Debe tener la capacidad para escuchar, comunicar ideas, verificar la comprensión de lo comunicado y conseguir resultados de las conversaciones en las que participa.

• Perfil del Técnico en Enfermería de Nivel Superior

Este profesional debiera estar capacitado para desarrollar competencias relacionadas con la ejecución de primeros auxilios, aplicando conocimientos fundamentales sobre salud en las diferentes etapas de la vida humana, por tanto posee una formación general y especializada, lo que le permite ejecutar procedimientos y acciones de promoción, protección, seguridad y cuidado del estudiante y personal de la comunidad educativa en caso de requerirse.

Ejercerá sus funciones conforme a principios éticos y valóricos, con alta capacidad para integrarse a equipos de trabajo y brindando a los usuarios una atención afectiva y humanitaria, basada en una dimensión valórica del servicio a otros.

• Perfil de la Secretaria

Capacidad para relacionarse con estudiantes y adultos con respeto y cordialidad, comunicando la información requerida de forma asertiva y oportuna asegurándose de un buen entendimiento por parte del interlocutor.

Deber tener la destreza de anticiparse a las situaciones, teniendo la habilidad de realizar acciones autónomas de manera eficaz y eficiente planificando su trabajo y sus tiempos de manera de tener todos los registros necesarios ordenados y organizados para su fácil acceso.

Debe demostrar en todo momento la capacidad de adecuar el comportamiento a diversas situaciones conservando la calma y tranquilidad, sobreponiéndose a altas exigencias de trabajo, manteniendo el rendimiento.

• Perfil del Auxiliar de Aseo

Dentro de sus competencias funcionales específicas al cargo destacan:

Monitoreo de estado de infraestructura e instalaciones administrando un ambiente de aprendizaje seguro y limpio en base a una buena administración y uso de herramientas y materiales de aseo que aseguren la higiene y ornato de las dependencias educativas.

Debe estar capacitado para programas y distribuir sus tiempos y horarios de trabajo de manera de hacer efectiva y eficaz su tarea.

Debe tener la capacidad de anticiparse a las situaciones teniendo la habilidad de realizar acciones autónomas que participen activamente en el logro de las metas comunes del grupo de trabajo, cooperando con los demás de manera de responder a los requerimientos y necesidades del Establecimiento.

Capacidad de adecuar el comportamiento a diversas situaciones, conservando la calma y tranquilidad, sobreponiéndose a las altas exigencias de trabajo, manteniendo el rendimiento.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Se considerará alumno del Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín, a toda persona que cuente con su matrícula vigente y debidamente otorgada, de acuerdo a reglamento, y a las normativas emanadas del Ministerio de Educación.

Por su parte el estudiante del Liceo se perfilará con los siguientes atributos:

* Reflexivo y crítico, consciente de sus intereses, habilidades, valores y virtudes, así como de sus limitaciones;
* Perseverante y riguroso en todo lo que emprende;
* Responsable y asumiendo compromisos con su propio proceso, así como, con el proceso colectivo tanto a nivel de su grupo más próximo como a nivel de la comunidad.
* Respetuoso de la diversidad y sus complejidades, con capacidad y voluntad para resolver conflictos a través del diálogo.
* Comprometido con la comunidad, aprovechando los espacios y las dinámicas de participación en beneficio propio y del bien común.

## PERFIL DEL APODERADO

Se entiende por apoderado aquella persona, que puede o no, ser alguno de los padres, que se hace personalmente responsable de la conducta y rendimiento de uno o más alumnos, y que participa en esa calidad dentro de la Comunidad Escolar ejerciendo una función cooperadora, participando en todas las instancias emanadas desde el liceo como las reuniones de apoderados, entrevistas u otras tanto a nivel institucional como a nivel del Centro de Padres, colaborando y participando comprometidamente con los valores que sustentan a la Institución.

Además se compromete con el proceso educativo de su pupilo, acompañando y brindando todo los soportes y apoyo de acuerdo a sus necesidades con el objeto de contribuir con su desarrollo integral, manteniendo una comunicación constante con el equipo de profesores.

Su función cooperadora se debe a que es miembro de la comunidad educativa y su función será entendida siempre como un apoyo a la labor pedagógica que se realiza y sólo en los ámbitos de participación establecidos por el Liceo. Respalda y participa activamente en todas las acciones que emprenda el Liceo con el objeto de alcanzar las metas académicas y valóricas propuestas en el PEI.

Todo alumno deberá tener un apoderado conocedor del Proyecto Educativo Institucional, que se mantiene informado de todo el marco que regula el quehacer como Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Reglamentos de Evaluación. Por tanto el apoderado es una persona colaboradora en la construcción de una buena convivencia escolar a nivel curso y Liceo en general y mantiene una actitud de lealtad con la comunidad educativa.

## PERFILES PROFESIONALES DE APOYO

• Perfil del Psicólogo

Este profesional inserto en el ámbito educativo tiene la capacidad de orientar y asesorar a los distintos estamentos y profesionales en torno a la implementación de las funciones propias de la disciplina, en cohesión con las necesidades del establecimiento. Es por esto que se destaca su capacidad de observación y análisis de las necesidades y complejidades del alumnado y de sus apoderados, las que son de vital importancia para así poder intervenir mediante charlas o talleres de índole preventivo.

Debe poseer rigurosidad al momento de mantener el secreto profesional, respecto de las develaciones que realizan los apoderados y sus pupilos.

Además se destaca su habilidad para poder trabajar coordinadamente y de tomar decisiones técnicas en conjunto con un cuerpo multidisciplinario de profesionales (trabajador social, orientadora y encargado de convivencia).

Debe contar con experiencia para trabajar con personas de sectores vulnerables y de poder abordar temáticas de alta complejidad (violencia psicológica y física, negligencia parental y violencia sexual). Es por esto que se deben destacar sus habilidades para la contención y resolución de conflictos en situaciones de crisis y habilidades para generar vínculo con el alumnado y sus respectivos apoderados.

Es primordial que tenga conocimiento de la Convención Internacional de los derechos del Niño/a y Enfoque de género.

Finalmente debe poseer conocimientos en la evaluación y psicodiagnóstico en población infanto juvenil (pruebas o test gráficos, psicométricos y proyectivos), conocimiento de redes e instituciones locales y de poder derivar oportunamente los casos que sean evaluados y detectados, en concordancia a las complejidades o necesidades visualizadas; junto con capacidad de mantener información actualizada y ordenada de los casos detectados en el establecimiento.

• Perfil del Trabajador Social

El profesional debe tener relevancia en la intervención preventiva en colectivos dentro del espacio educativo, ya sea a nivel individual como familiar.

Debe mantener y generar competencias ligadas a la buena intervención y fomentar prácticas positivas dentro del establecimiento.

Debe ser capaz de dar respuesta a las necesidades de los alumnos, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos adecuados.

Debe establecer y mantener relaciones fluidas con los alumnos, sus familias y demás miembros de la Comunidad Educativa, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural, aportando soluciones a conflictos que se presenten.

Debe apreciar, respetar y valorar la diversidad social creciente (cultural, étnica, religiosa, orientación sexual) en nuestro entorno inmediato.

• Perfil del Encargado de CRA

Debe poseer las capacidades de administración y organización minuciosa y detallada de todos los recursos de biblioteca y audiovisuales del Liceo a fin de tener claridad de los recursos disponibles y para qué sirven a fin de guiar a los profesores sobre qué material les puede ser de utilidad para trabajar las materias requeridas, por ende debe poder coordinarse con los profesores en la entrega de material CRA.

Se consideran fundamentales aspectos como amabilidad y buen trato con los alumnos y profesores, buena disposición, vocación por la educación, empatía, capacidad de escucha, motivación y proactividad.

Es primordial saber mantener una buena comunicación interpersonal, lo que es fundamental para trabajar con un equipo.

Capacidad de resolver conflictos que puedan generarse con profesores.

También se señala importante estar informado de la “cultura general” y tener experiencia con libros y material de aprendizaje, para orientar a los estudiantes cuando necesitan material de apoyo sobre temas específicos.

Demostrar creatividad para generar campañas de incentivo de la lectura.

• Perfil del Encargado de Soporte Tecnológico

Docente destinado a labores referidas a la mantención de equipos tecnológicos, capacitación y equipamiento a los docentes.

Debe tener la capacidad de relacionarse de forma asertiva, respetuosa, cordial y amable tanto con profesores, estudiantes y otro personal del Establecimiento.

Informar de manera clara y específica asegurándose de un buen entendimiento del mensaje entregado.

Adecuar su comportamiento de manera tal que conserve la calma y tranquilidad ante altas demandas sin perder de vista el logro de las tareas asignadas.

# EVALUACIÓN

### SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro liceo se encuentra dentro de un proceso de revisión que implica someterlo al análisis y reflexión por parte de la comunidad educativa, con la finalidad de realizar los cambios y adecuaciones necesarios en coherencia con el contexto de las reformas educativas actuales y las proyecciones propias que realiza la comunidad.

En virtud de lo anterior nos hemos planteado dentro de la propuesta de mejoramiento continuo, lograr dentro de cuatro años, la revisión y actualización completa de nuestro PEI.

Por lo pronto hemos avanzado en la definición de gran parte del ideario de nuestro proyecto, pretendiendo durante los próximos dos años terminar de revisar misión y visión.

El equipo directivo y docente del liceo Bicentenario Francisco Bilbao conscientes de la relevancia que tiene el PEI actualizado y pertinente al contexto y logros pedagógicos que se quieren alcanzar, ha diseñado un procedimiento que permita resguardar la coherencia de los principios y valores señalados en el PEI, con todas las prácticas, iniciativas y proyectos que se desarrollan en la escuela, así también, resguardar coherencia con las formas de relación entre los miembros de la comunidad.